

Estado y subjetividad: Sobre una intersección entre Althusser y Foucault

Fernando Ramírez es Licenciado en Psicología y docente de la materia electiva “Problemas Antropológicos” en la Facultad de Psicología de la UBA. Psicoanalista, ha participado en la coordinación de seminarios de Extensión Universitaria en la Facultad de Psicología y en la organización de las Jornadas Anuales de Investigación en la misma Facultad. Coordinador de grupos de estudios sobre Filosofía y Psicoanálisis. Autor de diversas publicaciones en revistas y sitios virtuales. Co-autor de los libros *Ensamblajes* (Eudeba) y *Lecturas de Althusser. Proyecciones de un Campo Problemático* (Imago Mundi).

La historia de los últimos doscientos años parece atestiguar la imposición progresiva de una dominación en la Forma-Estado tal como la filosofía política la había pensado desde el siglo XVIII: existe una esfera de la política organizada en el Estado y una esfera de las “necesidades reales” constituida en la sociedad civil. Los principios jurídicos burgueses fueron consolidando esa división de la que hasta hoy no pueden escapar las relaciones sociales que adoptan a dicha forma como la razón obligada para su reproducción de la totalidad social.

La Filosofía del Derecho desarrollada por Hegel es la expresión más sublime de este pensamiento moderno revestido ya con la naturalidad de los hechos con los cuales se presenta, ante la conciencia de los hombres, cada vez que se produce un acontecimiento distinguido como de “interés político y social” en el seno de las contradicciones propias de la lucha de clases.

La crítica marxista, hacia este estado de cosas, marcó indefectiblemente una dirección que hoy resulta ineludible para un diagnóstico elemental sobre los efectos que dicha división ha generado en la reproducción global del capitalismo ya extendido como modo de producción imperante y el poder de la burguesía como clase que, hasta hoy, controla los pilares esenciales del poder político y económico.

Al interior de la teoría marxista, pero también fuera de ella, los debates y las polémicas en torno a la concepción instrumental del Estado o su apreciación como un conglomerado complejo de fuerzas que disputan modos de construcción del poder estatal sin que se pueda advertir una determinación lineal y mecánica del mismo (tal como parece volver a poner de relieve el nuevo auge del populismo en algunas regiones de América Latina), ofrecen diversos materiales para pensar el marco de esta división y las estrategias políticas que distintas fuerzas sociales, encarnadas en proyectos políticos antagónicos, han trazado teniendo como eje el poder de Estado.

No es el objetivo del presente trabajo ejercer un repaso de líneas de pensamiento cuya magnitud resulta de una enorme extensión en la teoría política contemporánea, pero sí

proponer, a partir de un recorte nada arbitrario, pero sí interesado, de las obras de Louis Althusser y Michel Foucault respecto al poder de Estado, un conjunto de planteos y problemas que tienen como fin aportar mayor claridad a la comprensión de los modos de ejercicio del poder estatal, que permanece esencialmente delineado pese a las recurrentes crisis del capitalismo o incluso motorizado a través de ellas y, que permiten entender, entonces, hacia qué aspectos estructurantes deben apuntar las perspectivas de luchas entre los explotados y oprimidos como sujetos de la transformación social.

¿Antagonismos irreconciliables o articulaciones posibles en un orden exento de eclecticismo?

Según se consigna en el manuscrito sobre su primera clase del curso “El poder Psiquiátrico”, Foucault afirma ““No se puede aplicar la noción de aparato del Estado porque es demasiado amplia, demasiado abstracta para designar esos poderes inmediatos, minúsculos, capilares, que se ejercen sobre el cuerpo, el comportamiento, los gestos, el tiempo de los individuos. El aparato del Estado no explica esa microfísica del poder”¹

En función de afirmaciones como la citada, se estableció una lectura que dio por hecho la contraposición indeclinable de Foucault a medir y entender el poder en términos del concepto de “Aparato de Estado”, tal como Althusser lo había explicado y desarrollado, apuntalándose en la tradición marxista, como él mismo lo dejó de manifiesto en su obra “Ideología y Aparatos Ideológicos de Estado”

Si quisiéramos sintetizar la caracterización más difundida del contrapunto entre Foucault y quien fuera su maestro de juventud, por influencia de quien también tuvo un fugaz acercamiento al Partido Comunista francés, deberíamos tomar una serie de oposiciones que lo ilustren de esta forma: el aparato de Estado Vs el micropoder, la ideología Vs los cuerpos, el poder que “se debe tomar y se debe tener” Vs el poder que “se ejerce, se expande y penetra porosamente por todo el cuerpo social”, la exégesis de Marx Vs un uso pragmático y crítico de Marx, la dicotomía “Ciencia-Ideología” Vs la conjunción “Poderes-Saberes” y “la lucha de clases marxista” Vs “la genealogía nietzscheana”.

En los últimos años, se ha desarrollado una literatura filosófica y política que ha tenido por objeto entrecruzar, comparar, articular, diferenciar, distanciar en forma dura, otras veces matizada, la lectura global susceptible de trazar entre ambos autores. Tampoco precisa

1 Foucault, M. El Poder Psiquiátrico, Ed. FCE, Bs. As, 2003, pág. 33

este trabajo de darle repaso a la misma ya que no presenta mayores objeciones a los puntos detallados que se han establecido en ellas para comprender una suerte de “estudio comparativo” que, de manera general, aproxime las diferencias entre los conceptos centrales de uno y otro. Pero cuando se trata de producir un ensayo de lectura sobre un problema concreto que, como pretendo mostrar en este caso, atraviesa preocupaciones compartidas y respuestas semejantes, tanto en Althusser como en Foucault, se impone una perspectiva que se ocupe de dicha especificidad más que de un planteo general sobre ambos.

La hipótesis fuerte que, nos interesa sostener, es que dichos binarismos no explican demasiado a la hora de entender qué punto de intersección fueron capaces de constituir los planteos en común que tuvieron estos autores sobre el problema del Estado y los modos de “sujeción” que este ha generado, mucho más allá de la división entre la “Sociedad política” y la “Sociedad civil” que marcó el horizonte de la Filosofía Política, pero también la práctica política, la ideología jurídica y la claudicación de los partidos comunistas que han hecho de la “Forma-Partido” una réplica de la “Forma-Estado” reproduciendo, bajo un dominio burocrático, el “espíritu” de dicha partición.

El riesgo que corre tal hipótesis es, por un lado, forzar un eclecticismo inconsistente y, por otro lado, no alcanzar a explicar los fundamentos que serían más poderosos que los puntos innegables que separan las premisas esenciales de las obras de Althusser y Foucault, para entender la relación entre Estado y formas de sujeción en el campo de la llamada “Sociedad civil”.

Aceptamos entonces, correr tal riesgo y ponemos a consideración del lector los fundamentos que poseemos para entender que la subjetividad, delimitada como maneras de sujeción son articuladas, de manera regia, a los procesos de estatalidad que han venido hegemonizando en la sociedad capitalista las prácticas políticas del poder dominante.

Althusser: más allá del “Aparato” y la “reproducción funcionalista”:

Frente a la crisis del marxismo que Althusser adivinaba, a finales de los setenta y, cuando su experiencia con el PC francés ya hacía rato que transitaba un fuerte agotamiento, el filósofo expuso una serie de críticas, que han sido objeto de cuestionamientos “a izquierda y derecha”, de la ortodoxia “marxistizante” de los partidos comunistas europeos, pero también hacia lo que él consideraba eran los “puntos ciegos” de la teoría marxista.

A fines de 1977 tuvo lugar en Venecia una reunión de intelectuales, sindicalistas y dirigentes políticos pertenecientes a distintas corrientes europeas, bajo el signo de “Il Manifesto”, encabezado por un conjunto de disidentes del Partido Comunista Italiano. El objetivo era entablar una profunda discusión sobre la crisis en los países del Este o el llamado “Socialismo real”, de qué manera plantear una alternativa política desde el marxismo contra la burocratización y la decadencia de esas fuerzas anquilosadas y, como comprender los nuevos movimientos de masas que se estaban produciendo al calor de la lucha de clases tanto a “Este” como a “Oeste”. Althusser hizo su llegada a ese Congreso, a través de un texto, de título provocador, denominado “¡Por fin la crisis del marxismo!”², en el cual expuso, entre otras críticas, la idea de que era necesario ir mucho más allá de las explicaciones de Lenin, cuando aseguraba que el Estado es una “máquina especial”, sin haber llegado, según el filósofo, a delimitar lo suficiente que significaba ese “carácter especial”, así como también la idea de que era necesario trascender las fórmulas de Gramsci, según la cual “Estado= coerción + hegemonía;= dictadura + hegemonía; = fuerza + consensus,etc”³. Para Althusser, Marx y Lenin habían asegurado que existieron “distintos tipos de Estado”, pero en qué se distinguen y cómo se aseguran estos la dominación de clases por el Estado, cómo funciona el aparato de Estado, eran cuestiones que no encontraba una resolución más amplia en décadas de historia a la luz de la teoría marxista. La demarcación negativa y el hecho de proclamar una y otra vez, en nombre de la teoría elaborada por los clásicos marxistas, una delimitación del “Estado burgués” debía iluminar nuevas perspectivas para la práctica política que reclame la clase obrera en articulación con las masas explotadas y oprimidas.

Posteriormente al evento de Venecia, Althusser presentó, a pedido de los disidentes del PC italiano, un breve texto titulado “El marxismo como teoría “finita””⁴, en el cual profundizó, precisamente como consecuencia de las inquietudes que le planteó el grupo “Il Manifesto”, su tesis sobre las limitaciones que él encontraba en la teoría marxista acerca del problema sobre el Estado. Es en esa tesis donde el autor brindó una definición que se convirtió en el epicentro de una polémica en la cual intervinieron varios exponentes

2 Althusser, L. ¡Por fin la crisis del marxismo! en “Poder y Oposición en las sociedades postrevolucionarias”. Ed. Laia, Barcelona, 1980.

3 Op cit, pág 229

4 Althusser, L. El marxismo como teoría “finita”, en “Discutir el Estado. Posiciones frente a una tesis de Louis Althusser”, Ed. Folio, Bs. As., 1983

destacados del pensamiento marxista europeo que lo hicieron bajo posiciones diversas políticamente en forma más o menos alejada, más o menos cercana, matizando o profundizando cuestiones, respecto a lo desarrollado por Althusser: que el Estado, en palabras del filósofo marxista, siempre se había encontrado “ampliado” y que la finalidad central de una política revolucionaria debía ser romper con el principio jurídico-político burgués, según el cual, la política sólo se concibe coagulada o condensada en el aparato de Estado, como circunscripto a la esfera jurídica “política” por excelencia, y separada de la “sociedad civil”. Contra esta noción, afirmaba que:

“El estado ha penetrado siempre profundamente la sociedad civil (en sus dos sentidos), no sólo a través del dinero y del derecho, no sólo con la presencia e intervención de los aparatos represivos, sino también a través de sus aparatos ideológicos”⁵

Para Althusser, es preciso mantener el concepto de “aparatos ideológicos de Estado”, en lugar del concepto gramsciano de “aparato hegemónico”, según nos explica, para “hacer sentir con claridad que la hegemonía se ejerce en formas que, aunque de “origen” espontáneo y “privado”, son integradas y transformadas en formas ideológicas que tienen una relación orgánica con el estado. El Estado puede encontrarlas ya prontas, más o menos esbozadas y-como siempre sucede históricamente-“encontrarlas” sin haberlas producido él: *y no cesa de integrarlas-unificarlas en formas aptas para garantizar la hegemonía*⁶. En esta integración-transformación, que está unida con la constitución de la ideología dominante, lo que desempeña un papel determinante es una región específica de la ideología, estrechamente ligada a la práctica de la clase dominante: para la hegemonía burguesa es la *ideología jurídica* la que cumple esa función de agregación y síntesis. Proceso que se concibe no como acabado sino como contradictorio, puesto que la ideología dominante no existe sin la ideología dominada, que a su vez está marcada por este dominio”⁷

De aquí desprendemos que es “para” la ideología jurídica burguesa que el Estado, como cuerpo especial separado, produce sus funciones sintéticas, ordenadoras y reguladoras, pero no es así como sucede en la práctica ya que ello se produce con un proceso constante

⁵ Op cit, pág. 14, el subrayado me pertenece

⁶ El subrayado me pertenece

⁷ Op, cit, págs. 14-15

de hegemonización, al acecho, al encuentro de “lo político” y al despliegue de funciones “verdaderamente diseminadas” de la “estatalidad” para hacer de las prácticas sociales, llevadas a cabo en las “formas privadas”, prácticas domesticadas. La conclusión básica que Althusser ofrece de ellos es que “si la distinción entre sociedad política (o estado) y sociedad civil define correctamente las formas impuestas por la ideología y la praxis burguesas, el movimiento obrero debe terminar con esta ilusión y sus disfraces, y hacerse *otra idea de la política y del estado*”⁸

Ser consecuentes con afirmaciones como estas implica construir una estrategia donde se pueda visualizar correctamente cuáles son los puntos nodales donde el “estado ampliado” penetra, en forma concreta y contradictoria, en las prácticas políticas justamente “no estatales”. Desde esta perspectiva, Althusser convoca a pensar cómo se ha dado este proceso históricamente y qué aporte es posible efectuar con el marxismo frente a este problema:

*“El estado siempre ha estado “ampliado”, y acerca de esto es necesario que nos entendamos bien, contra el equívoco de aquellos que consideran esta “ampliación” como un hecho reciente y que cambiaría los datos del problema. Son las formas de esta ampliación las que han cambiado (por cierto ¿cómo no?) y no el principio de ampliación. Simplemente, me parece que hasta hace algún tiempo se ha estado ciego frente a la efectiva ampliación del estado, que era ya visible en la monarquía absoluta (para no remontarme más atrás) y en el estado del capitalismo imperialista”*⁹

El llamado a no reducir la política a las formas oficialmente consagradas de la ideología jurídica burguesa, Althusser lo refleja, en forma condensada, en una afirmación llamativa como la que dice que “no se trata aquí de “ampliar” la política existente, sino de saber estar a la escucha de la política allí donde nace y se hace”¹⁰. La preocupación del filósofo giraba en torno a los movimientos que florecían por fuera de los partidos, tales como “ecologistas, feministas, juveniles”, etc. Althusser pretendía, de esta manera, hacer un llamado a quienes se reclamaran de la necesidad de construir un partido revolucionario a permanecer “fuera del estado”, con una consigna que resumía “si el partido se convierte

8 Op cit, pág 15, el subrayado es mío.

9 Op cit, pág 15, el subrayado es mío.

10 Op cit, pág. 16

en estado, tenemos la URSS”¹¹. Pero no obstante ello, Althusser insiste en que el partido “debe ser el instrumento numero uno de la “destrucción” del estado burgués antes de convertirse (“reticuladamente”...) en *uno* de los instrumentos de agotamiento del estado”¹².

El partido debe permanecer fuera del estado y a través de su actividad entre las masas o para empujarlas a la obra de destrucción-transformación de los aparatos del estado burgués y favorecer, donde ya existía, la extinción del estado proletario. De esta lectura es fácil deducir que Althusser no plantea un neo-anarquismo movimientista, aunque algunos hayan interpretado dicha posición, sino la necesidad de “des-estatizar”, si se permite el término, la organización del partido que se reclame de la clase obrera, lo cual no significa no participar en la “institucionalidad” siempre y cuando no sólo se mantenga la autonomía de la “estatización” sino también si realmente se tiene en cuenta “la política ahí donde nace y se hace”, es decir entre las masas con las formas históricas que vayan adquiriendo las contradicciones en torno a las “formas ampliadas” del estado y sus intentos de “hegemonizar” constantemente los procesos políticos que toman cuerpo en la “sociedad civil”. Si el partido asume un estado de transición, para Althusser debe respetar “reglas de juego”, en el sentido de la ideología jurídica clásica, pero sólo para que, protegiendo tanto a los individuos como a los opositores, siempre se haga política ahí donde se decida todo: en el movimiento de masas. ¿Es acaso esto, nuevamente, una muestra de “movimientismo”? Pero si ello es así, no debería encontrarse en Althusser una preocupación constante por mantener la “forma-partido” aunque no la “forma-estado” en el partido, aunque también cabe preguntarse si una “forma-partido” se define por un programa que representa los intereses reales de la clase obrera más que por un presunto enunciado de “seguimiento a las masas allí donde estén”. Las connotaciones por las “reglas de juego” también despiertan sospechas de “legalismo burgués” lejos de la dictadura del proletariado, un concepto al que Althusser proclamó no querer renunciar, incluso contra la tendencia adoptada por el propio PC francés¹³. El autor asegura que: “Si el partido mantiene su autonomía tiene todo que ganar y nada que perder al respetar y proponer la regla de juego. Y si esta debe cambiar, no puede ser más que para responder a mayores libertades, *en el sentido de agotamiento del estado*. Pero si el partido pierde su

11 Op cit, pág 16

12 Op cit,pág 16

13 Vease sus conferencias *Seis iniciativas comunistas*. Madrid: Siglo XXI. 1977 y *Lo que no puede durar en el Partido Comunista*. Madrid: Siglo XXI. 1978

autonomía de clase, de iniciativa y de acción, entonces “la misma regla del juego” servirá a intereses completamente distintos de los de las masas populares”¹⁴

Autonomía del Partido y des-estatización representan la síntesis de la salida que Althusser elaboraba para superar la crisis que hacía evidente la caducidad de los partidos comunistas para ofrecer una alternativa revolucionaria. El autor llega a decir que no prefiere hablar de “socialización de la política” sino de “politización de lo social” puesto que la socialización supondría una forma de “socializar” la política en sus “formas dominantes”.

Profundizar el debate acerca de los contenidos, en particular, que Althusser vertió en este escrito merece un estudio aparte y una reseña de conjunto de todos los autores que respondieron a él, de los cuales se encuentran posturas ineludibles para pensar la problemática del Estado abordada por el filósofo francés. Las respuestas han sido variadas, en algunos casos con amplios matices respecto a las afirmaciones del autor y en, otros, más bien de crítica frontal, con acusaciones de no abandonar jamás la “ortodoxia marxista”, así como en otros autores se deja traslucir el juicio de que Althusser ya no comprendía la importancia del partido contraponiendo a éste una adaptación a otras formas que lo alejan de la doctrina partidaria para obligarlo a caer presa del movimientismo o el espontaneísmo. Dicho trabajo, entonces, excede los marcos de los objetivos de este ensayo y escapa al núcleo central al cual nos encaminamos.

Todos los caminos conducen...al Estado:

Como mencionamos anteriormente, Foucault ha sido, en gran parte, divulgado como el autor enemigo de la certeza que el Estado juega un papel preponderante en la reproducción de las condiciones políticas para el orden social capitalista por suponer que considera a los puntos nodales, en el ejercicio del poder, como especies de flujos ondulantes que recorren todo el espesor social en niveles microfísicos, reticulares, y en circulación constante allí donde no se reflejan en "grandes niveles superestructurales" pero sí encuentran mayor o mejor eficacia.

Desde esta perspectiva, Foucault habría sido un enemigo de la lógica marxista clásica y, en especial, hostil al concepto de "aparatos de Estado" tal como Althusser lo toma apoyándose en los clásicos del marxismo, en particular Lenin. Los poderes "micro" y "disciplinarios" condujeron a Foucault a poner el acento en problemas históricos y sociales que, es cierto, no han sido preocupaciones destacadas en la literatura marxista

14 Althusser, L. El marxismo como teoría “finita”, en “Discutir el Estado. Posiciones frente a una tesis de Louis Althusser”, Ed. Folio, Bs. As., 1983, pág. 18

hegemónica: la locura, la delincuencia, las cárceles, la sexualidad, la medicina, la psicopatología, y otros "saberes" que Foucault consideraba vitales para el entramado con el poder y la eficacia del mismo.

Es sabido que, desde que se han ido publicando y cobrando mayor difusión un conjunto de obras, bajo textos, entrevistas y cursos dictados por el propio Foucault, se han podido estudiar una serie de problemas y conceptualizaciones mucho más complejas en torno al problema del poder que el autor ha ido desarrollando. Excede los marcos de este espacio, hacer una reseña de los mismos, pero si se tomará, en forma pertinente, los problemas concretos que se pueden encontrar en dichos desarrollos y que, autorizan a replantear algunos juicios apresurados en relación a ciertas simplificaciones sobre la cuestión del Estado y los modos de sujeción que Foucault trabajó.

Para empezar a delinear los puntos de articulación con el problema planteado por Althusser, en cuanto a que el Estado se halla "ampliado" desde los tiempos de la monarquía absoluta, comenzamos recordando que Foucault, a medida que desarrolla su teoría en torno a la biopolítica, como el estudio del poder ejercido, ya no sobre los individuos susceptibles de ser disciplinados, sino sobre la población como conjunto y los fenómenos naturales que, sobre ella se suceden, el autor decide examinar y recorrer una verdadera historia de la "gubernamentalidad" en Occidente.

El Estado moderno no puede concebirse sin esta gubernamentalidad, idea que Foucault ubica como el gobierno de los hombres, como la forma que se encuentra para guiar sus conductas, algo que complejiza, por cierto, cualquier posibilidad de seguir comprendiendo el Estado en términos exclusivos de la ideología jurídica burguesa que supone una separación entre "lo político" y "lo social". Ya no se trata sólo de negar la supremacía del poder como leyes y prohibiciones de lo jurídico en provecho de un poder que requiere la producción de saberes positivos para su ejercicio, sino de un hecho mucho más sofisticado pero aún mucho más expandido en las propias tecnologías de poder que articulan la "individualización" y la "totalización", es decir: el gobierno de los individuos en forma disciplinaria y el gobierno de la población en forma biopolítica.

Dice Foucault, en su curso sobre "Seguridad, Territorio y Población", donde comienza a explicitar su examen histórico sobre las formas de gubernamentalidad en Occidente:

"Con esta palabra, "gubernamentalidad", aludo a tres cosas. Entiendo el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad. Segundo, por "gubernamentalidad", entiendo la tendencia, la línea de fuerza que, en todo Occidente, no

dejó de conducir, y desde hace mucho, hacia la preeminencia del tipo de poder que podemos llamar “gobierno” sobre todos los demás: soberanía, disciplina, y que indujo, por un lado, el desarrollo de toda una serie de aparatos específicos de gobierno y por otro el desarrollo de toda una serie de saberes. Por último, creo que habría que entender la “gubernamentalidad” como el proceso o, mejor, el resultado del proceso en virtud del cual el Estado de justicia de la Edad Media, convertido en Estado Administrativo durante los siglos XV y XVI, se “gubernamentalizó” poco a poco”¹⁵

Poder y modos de sujeción: por el camino de la “normalización” y el sujeto que “funciona por sí mismo”:

Un gobierno de este tipo, para Foucault, es un gobierno de “todos los hombres”, pero esa no es una idea que encuentre su antecedente en la antigüedad Griega, más propia de la metáfora platónica del político como “timonel”, es decir aquel que conduce una nave pero no la vida individual de sus tripulantes, sino que un poder ejercido en esa forma, tiene su antecedente en el Oriente precristiano y luego en el Oriente Cristiano, desplegando luego sus diversas formas y modalidades en diversas etapas del poder Occidental. La idea del pastor, como el cuidador del rebaño que debe velar por todos y cada uno de los “cuerpos” de sus ovejas, es una idea que hace del poder una especificidad que va a marcar la gubernamentalidad de la que comenzamos a desarrollar sus premisas. Salvación, ley, obediencia, confesión, verdad, son, fundamentalmente, las premisas que hacen posible la protección, la guía y la adhesión al poder y el camino del pastor. Cómo obedecer, cómo lograr la producción de un “efecto de verdad” a través de la práctica de confesión para que “la oveja” se despoje de toda impureza y se entregue al “saber” del pastor, cómo interiorizar la obediencia para que luego “el rebaño” marche tras la guía del pastor, son las instancias claves para “la reproducción” del poder pastoral. La individualización que produce este poder, es definida por Foucault de tres maneras:

“Primero, por un juego de descomposición que define a cada instante el equilibrio, el juego y la circulación de méritos y deméritos. Digamos que no es una individualización de estatus sino de identificación analítica. Segundo, es una individualización que no se llevará a cabo por la designación, la marcación de un lugar jerárquico del individuo. Y tampoco por la afirmación de un dominio de sí mismo, sino por toda una red de servidumbres que implica la servidumbre general que todo el mundo tiene con respecto a todo el mundo, y al mismo tiempo la exclusión del yo, la exclusión del ego, la exclusión del egoísmo como forma central, nuclear del individuo. *Se trata entonces de una individualización por*

15 Foucault, M. Seguridad, Territorio y Población., Ed. FCE, Bs. As. 2006, pág. 136

*sujeción. Tercero y último, es una individualización que no se alcanzará por la relación con una verdad reconocida, sino al contrario, por la producción de una verdad interior, secreta y oculta. Identificación analítica, sujeción, subjetivación: esto caracteriza los procedimientos de individualización que serán efectivamente puestos en práctica por el pastorado cristiano y sus instituciones. La historia del pastorado implica por lo tanto la historia de los procedimientos de individualización humana en Occidente. Digamos además que es la historia del sujeto”.*¹⁶

Son estas características del poder pastoral las que conducen a Foucault a arriesgar la tesis que, si bien se han modificado en sus contenidos, han permanecido en su eficacia y, sobre todo, han desplegado una verdadera gubernamentalidad cuando de “gobernar los individuos y la población” se trata. En la Economía Política, Foucault va a encontrar a los mentores de esta biopolítica que apuntan, no tanto a una “normativización” como el planteo de las disciplinas microfísicas en los cuerpos individuales, cuanto a una “normalización” del grueso de la población. Las técnicas, los saberes, la planificación, las obras públicas, las estadísticas, los recursos sanitarios son puestos al servicio de la prolongación de la pura vida, con el objeto de que esta se mantenga productiva, pero atendiendo el plano con los fenómenos naturales que se dan ella, y que no comprendió el período mercantilista clásico por suponer que lo que se requería era “un Estado de arriba hacia abajo que intervenga en todos y cada uno de los sucesos desgraciados”. Por fenómenos naturales, entendieron los economistas políticos todo aquello que acontece como producto del azar, las enfermedades, las crisis, los fenómenos especulativos, el agio, la potencialidad de una subversión en puerta frente a múltiples causas de contradicciones políticas, económicas y sociales. La liberación de fronteras, el juego del mercado, el levantamiento de obstáculos en las enormes carreteras que llevan al desplazamiento de personas, vehículos, personas que delinquen, enfermedades, etc., conducen, tarde o temprano, a que el pedido de la población coincida con una “normalización” de la misma. La apuesta pèrfida del “dejar hacer” del mercado asumido como lo que convive con los sucesos “naturales de la vida”, biopoder como objetivo mediante, lleva a que, en efecto, una población desee normalizarse relegando en sus “costados” a los extremos: especuladores, agiotistas, subversivos, etc. son el “margen” de error necesario para que una “normalización” se sostenga. Es ello lo que no puede lograrse con un Estado “aparato-reproductor-funcional” de “arriba hacia abajo”, por la complejidad que dicho proceso supone, sino con un “Estado gubernamentalizado” y que sea capaz de producir, a través de un conjunto de cuerpos de “especialistas”, procedimientos, técnicas y saberes, aquellos efectos que ya Foucault ubicaba en el “poder pastoral”: obediencia, seguridad, ley y una “verdad” no revelada de fuera, sino “interior” para tener la “garantía” de que todo

¹⁶ Op cit, pág. 218-219. El subrayado es mío.

continúe cómo está bajo la conducción de esta gubernamentalidad. En definitiva, que el sujeto-individuo o el sujeto-población pase a normalizarse asegurándose que no se encuentra en ninguno de los mencionados extremos. ¿Es lo suficientemente arriesgado compararlo con la afirmación althusseriana, en una explicación curiosa que proporciona sobre los aparatos ideológicos y que reza:

“En la acepción corriente del término, sujeto significa: 1) una subjetividad libre: un centro de iniciativas, autor y responsable de sus actos; 2) un ser sometido (sujeto) a una autoridad superior y por lo tanto desprovisto de toda libertad, salvo la de aceptar libremente su sumisión. Esta segunda notación nos proporciona el sentido de esa ambigüedad, que únicamente refleja el efecto que la produce: el individuo es *interpelado en tanto que sujeto (libre) para que se someta libremente a las órdenes del Sujeto, para que acepte, por tanto (libremente) su sometimiento (sujeción)*, y para que <<realice por sí mismo>> los gestos y los actos de su sometimiento (sujeción). *Los sujetos existen únicamente por y para su sometimiento (sujeción)*. Por eso, <funcionan por sí mismos>.”¹⁷

Pese a las críticas encumbradas que Foucault sostuvo hacia el concepto de ideología y, como dijimos antes, al concepto de “aparato de Estado”, algo le excede: es la convergencia entre un planteo de “gubernamentalidad” que conduce a la “normalización” en la biopolítica que ha logrado re-inscribir los aspectos fundantes del poder pastoral y el sujeto “que marcha sólo” o que “se reconoce especularmente que todo será como debe ser”. No se trata sólo de apuntar que, en ninguno de los dos, Althusser y Foucault, existe un sujeto genuinamente soberano sino que los efectos y los mecanismos de “sujeción” trascienden, en cada uno a su manera, los límites del “poder jurídico burgués” basado exclusivamente en la división “política” y “social”. El Estado ampliado permite pensar un Estado “gubernamentalizado”, aún cuando en Althusser no se pueda verificar “a la letra” que haya seguido exactamente esa dirección. Sólo se puede afirmar que sí ha sido posible *abrir esa dirección*.

Las “formas” y la “extensión” del Estado: no es la “estatalidad de lo social” sino la “gubernamentalidad” concreta, permanente y material:

17 Althusser, L., “Ideologías y Aparatos Ideológicos de Estado” en POSICIONES. Ed. Anagrama, Barcelona 1977, pág., 122.

En 1978, un año después de la ponencia en Venecia y la tesis sobre el marxismo como teoría finita, ya examinada, Althusser elabora un texto bajo el nombre “Marx en sus límites”. Allí vuelve a la carga con los puntos ciegos que divisaba en Marx, pero en especial dedica gran parte al problema del Estado como una de las asignaturas pendientes fundamentales para continuar pensando más allá de los límites que el observó en la teoría marxista. Althusser problematiza la afirmación de Engels en cuanto a que el Estado está separado y por encima de las clases:

“En realidad, para ver un poco claro, *hay que hacer intervenir la reproducción*. El Estado no está <<separado>>, no está <<por encima de las clases>>, más que para asegurar la reproducción de las condiciones de dominio de la clase dominante. Esta reproducción no consiste sólo en la reproducción de las condiciones de las <<relaciones sociales>> y, en definitiva de la <<relación de producción>>, sino también de las *condiciones materiales* de la relación de producción y explotación.

No es en <<las relaciones intersubjetivas>> donde se ejerce la explotación, ni en las <<relaciones sociales>> etéreas. Se ejerce en las *condiciones materiales* que no son, de ningún modo, arbitrarias, sino que son las condiciones materiales requeridas y producidas por el modo de producción actual.”¹⁸

La materialidad de estas condiciones parecen, a esta altura, sobrepasar los conceptos de “aparatos, rituales y prácticas en el seno de aparatos” que Althusser destacó como centrales en su texto de “Ideología y aparatos ideológicos de Estado” porque aquí se propone llegar más lejos con la explicación de esta “materialidad”, se propone, justamente, abarcar toda esa “amplitud” de las “formas” de las que previamente hicimos mención en este ensayo y que hacen también al problema de la “gubernamentalidad” que ya encontramos en Foucault. La “materialidad” está perfectamente extendida en todo lo que el Estado es capaz de penetrar en la vida de los hombres para que, en efecto, estos luego “marchen solos” en sus vidas privadas, mucho más allá de lo que cualquier “instancia jurídica y estrictamente <<política>> les pueda marcar. En este contexto, Althusser discute las confusiones a las que políticamente había llevado el Estado de Bienestar de cara a las posiciones reformistas, en especial del PCF que sostenía la tesis del “capitalismo monopolista de Estado” según la cual éste es capaz de sustituir a los capitalistas en los sectores deficitarios económicamente pero necesarios socialmente, situándose así en las vías de la construcción de un socialismo cercano en el que el Estado sería el articulador de toda la actividad económica. Es así que nos permitimos una larga cita para ilustrar ampliamente este planteo:

18 Althusser, L., Marx dentro de sus límites, Ed. Akal, Madrid, 2003, pág. 146

“La lucha de clases no sucede en el cielo, comienza en la explotación, lo más fuerte de la cual, y de lejos, sucede en la producción y, así, *en la materia*, la materia de los edificios fabriles, la materia de las máquinas, la materia de la energía, la materia de la materia prima, la materia de la <<jornada de trabajo>>, la materia de la cadena, la materia de los ritmos de trabajo, etc. El que todo eso termine por presentarse en las formas de las vías férreas y de transportes terrestres, aéreos y marítimos, el que todo eso termine también por presentarse en la forma de los servicios públicos de telecomunicaciones y de las ventanillas de correos (con también ahí, tarifas graduales singulares que no son conocidas del <<gran público>>, en la forma de un interruptor que se aprieta y la electricidad desprendida para iluminar nuestra casa; el que todo eso revista también la forma de las condiciones materiales <<modernas>> de la vida privada, es decir, *de la vida privada considerada desde el punto de vista de su distribución de masas, como otra manera de las condiciones de la reproducción de la fuerza de trabajo* (los niños, la Escuela, ¡también <<servicio público>>, verdad!; la seguridad social, ¡también <<servicio público>>, verdad!; la Iglesia o el deporte, ¡también <<servicios públicos>>, verdad!; y el teléfono, locutorio, la tele, ¡también servicios públicos, verdad!, pero a las órdenes de ministros hábiles o torpes), *eso no sólo no tiene nada de extraño, sino que es necesario e inevitable.*

El <<servicio público>> es la forma que toma la gigantesca mistificación de los autoproclamados <<servicios públicos>> del Estado, que *ha debido hacer públicos sus servicios*, y multiplicarlos, para hacer frente a las modernas formas de la lucha de clases. Y si se pretende invocar aquí la caída tendencial de la tasa de ganancia para explicar, como lo hace Boccara, que es por efecto de la <<desvalorización del capital>> (demasiado capital para la mano de obra existente que se puede explotar) por lo que el Estado se ha visto obligado a tomar a su cargo ese <<sector>> deficitario, para hacerle funcionar como servicio público deficitario, eso es reducir singularmente el sentido de la teoría marxista de la caída tendencial de la tasa de ganancia, que en realidad, *es una teoría del alza tendencial de la lucha de clases*, y reducirla a simples efectos financieros o contables, cuando es profundamente política. Hay que estar especialmente cegado por pretendidos argumentos teóricos que no sirven más que para vestir de <<teoría>> una convicción política recibida de arriba, para dar a entender, o para sostener, a partir del hecho de que el <<Estado>> deba cada vez más tomar a su cargo sectores cedidos recientemente al sector privado o hasta hace poco inexistentes, a partir de la constatación de su <<ampliación>>, que el Estado se estaría <<socializando>> cada vez más o que se hallaría en vías de estarlo, y que, por retomar una desafortunada fórmula de Lenin (pero hay que ver el contexto: jera en tiempos de Kerensky y la <<catástrofe>> era inminente), el Estado del proclamado capitalismo monopolista de Estado sería entonces la antecámara del Estado del socialismo”.¹⁹

19 Op cit, págs. 142-143 y 144

Tras esta larga cita de Althusser nos interesa destacar que nuestra preocupación va mucho más allá del debate puntual con el PCF y el presunto capitalismo monopolista de Estado, porque lo que importa aquí, en todo caso, es como a partir de una coyuntura política concreta, Althusser vuelve sobre la temática de las “formas ampliadas” del Estado y hacia un examen más puntilloso de esta “materialidad” en las condiciones de reproducción, bajo la lucha de clases, para las relaciones sociales, nada etéreas y bien concretas. Esto condujo a Althusser a retomar su crítica a Gramsci y plantear que el problema de la “hegemonía” no radica pura y exclusivamente en la lucha ideológica, lo cual habría llevado al filósofo italiano al viejo problema de “los ideólogos” con los resabios del iluminismo. Materialidad, extensión, amplitud, penetración en la vida privada, son una serie de “elementos” que nos tienden los puentes para comprender diversos tópicos en “los modos de sujeción” ¿Obliga esto entonces a re-pensar el ejercicio del poder mismo? De alguna forma, queremos recurrir al auxilio de Foucault aquí, volviendo a sus pasos en “Seguridad, Territorio y Población” cuando nos explica la construcción del servicio de policía a partir del siglo XVIII en adelante, una institución muy diferente de cómo se presenta en la actualidad bajo el aparato represivo, claro está. Se trata de una comunidad o una asociación regida por una autoridad pública o especie de sociedad humana, desde el momento en que algo semejante a un poder político o una autoridad pública se ejerce sobre ella. Desde el siglo XVIII, esta policía se especificará en el cálculo y la técnica que van a permitir una relación móvil, pero estable y controlable, entre el orden interior del Estado y el crecimiento de sus fuerzas.

En efecto, Foucault afirma que esa policía nació con un conjunto de objetivos, podríamos decir gubernamentales cuya máxima aspiración es la prolongación de la vida poblacional a los fines de reproducir un orden social, económico que asegure la producción:

.el cálculo de cuántos hombres hay en una población, cuál es su relación proporcional con la riqueza y la extensión de su territorio, para incrementar la riqueza y procurar un rendimiento de la misma.

.las necesidades de la vida: no basta que haya hombres, deben vivir, prolongar sus vidas, para producir y trabajar. Víveres y artículos de primera necesidad. Esto abarca desde una política agrícola hasta el aseguramiento de la comercialización y traslado de los productos.

.el problema de la salud: epidemias, pestes, aislamientos, cuidados varios, etc. Una verdadera política de espacio urbano también se diseña para "poder hacer" con la atmósfera.

.circulación de mercancías y productos originados en las actividades de los hombres: aquí nos detendremos en una cita de Foucault que se destaca por la similitud con las afirmaciones hechas por Althusser respecto a "los servicios públicos" respecto a la "materialidad" de las condiciones de reproducción. Dice Foucault: "Por lo tanto, la policía se ocupará de las rutas, de su estado, de su desarrollo, de la navegabilidad de los ríos, los canales, etc. En su *Traité de droit public*, Domat dedica a esta cuestión un capítulo que se llama "De la Policía", y cuyo título completo es el siguiente: "De la policía para el uso de los

mares, los ríos y otros cursos de agua, los puentes, las calles, las plazas públicas, los caminos reales y otros lugares públicos". El espacio de la circulación es, entonces, un objeto privilegiado de la policía"²⁰.

A esto Foucault agrega que no se trata sólo de la circulación de las mercancías en una red material sino de la circulación de los hombres mismos si se hace necesario: represión del vagabundeo, circulación de mercancías en una dirección y no en otra, impedimento que los obreros calificados se alejen de sus lugares de trabajo, etc.

Si resumimos el espíritu de estos objetivos gubernamentales, entenderemos definitivamente la conclusión de Foucault en cuanto a que "En el fondo, y de manera más general, la policía tendrá que regir-y ese será su objeto fundamental-todas las formas, digamos, de coexistencia de los hombres entre sí"²¹. No se trata de "decidir quién vive o quién no" como en el antiguo orden soberano sino de "hacer vivir aun cuando haya que dejar que mueran algunos", de otra forma sería imposible la "sujeción" a una normalización que ubique coordenadas promedios y extremos marginales. El Estado es imprescindible para ello:

"La policía es el conjunto de las intervenciones y los medios que garantizan que vivir, más que vivir, coexistir serán efectivamente útiles a la constitución, al acrecentamiento de las fuerzas del Estado. Con la policía tenemos entonces un círculo que, a partir del Estado como poder de intervención racional y calculada sobre los individuos, va a volver al Estado como conjunto de fuerzas crecientes o que deben hacerse crecer; pero ¿por dónde va a pasar? Y bien, por la vida de los individuos, que ahora, como simple vida, va a ser preciosa para el Estado".²²

No se trata de "completar" la propuesta quizás un tanto imprecisa, como fue acusada, de Althusser, sobre "las formas ampliadas" del Estado con Foucault que, simultáneamente, estaba trabajando un problema similar sino de trazar y destacar dos direcciones que inevitablemente apuntaban a una intersección de la relación entre el Estado y las formas de "sujeción". Y ello tiene como presupuesto, una vez más, la ruptura con el principio "ideológico jurídico burgués" de separar lo político y lo "civil-social" y que también presupone la modalidad abstracta de entender el "Estado" como la facultad de "síntesis" con el espíritu de las "leyes y el orden racional" por encima de cualquier materialidad. Esta materialidad es la materialidad fundamental que se puede tomar en cuenta para el problema de la reproducción.

Divergencias y problemas diversos en una convergencia fundamental:

20 Foucault, M. Seguridad, Territorio y Población., Ed. FCE, Bs. As. 2006, pág.374

21 Op, cit. pág 375

22 Op cit,pág 376

Existen un conjunto de problemas que atravesaban las preocupaciones de estos autores a finales de la década del setenta y que, por supuesto, no encontraban puntos de unificación al respecto porque su heterogeneidad era notable. Althusser discutía con un grupo político que venía de experimentar una ruptura con el PC italiano y el mismo filósofo ya había adoptado una distancia irreversible con su propio partido a través de varios escritos y polémicas entabladas. Sus consideraciones giraban en torno a la burocratización de los partidos comunistas, la decadencia de los países del "socialismo real" y el agravamiento de las crisis políticas que ello traía para ofrecer una alternativa al movimiento obrero mundial, la estrategia del eurocomunismo, los nuevos movimientos sociales y políticos, la crisis teórica que se difundía entre varios intelectuales sobre el marxismo y que se planteaba, en varios puntos, más allá de los efectos del estalinismo, el abandono de la dictadura del proletariado en el propio PC francés, la resignificación del mayo del sesenta y ocho, y ,en definitiva, cuales son las tareas fundamentales que debe plantearse un partido obrero de cara a los movimientos de masas en el contexto vigente. Sabido era que no constituían estos puntos las preocupaciones de Foucault ya que no era su horizonte resolver "tareas dentro del marxismo" en relación a sus organizaciones políticas y a una estrategia revolucionaria. Pero si lo eran respecto a profundizar las investigaciones sobre un poder que ya no se revelaba como esencialmente "microfísico", "normativo" y "disciplinario" sino como "totalizante", direccionado hacia, por y en relación al Estado aún cuando no derivara mecánicamente del propio Estado, pero no se comprendía sin el mismo. Esta es la clave que, en base a la "genealogía" que Foucault trazó sobre el poder pastoral, le permitía arribar a explicar la "individualización" y la "totalización" como modos articulatorios para la producción de la "sujeción".

Cabe precisar que, en este orden de cosas, no podemos detenernos en los diferentes modos de Estado que tanto Althusser como Foucault examinaron, como si se tratara de perspectivas que impiden un entrecruzamiento pertinente entre ambos, respecto a la "estatalidad" y los "modos de sujeción", ya que si bien señalamos que en Althusser su preocupación versaba sobre el Estado de Bienestar, y la disipación de las "confusiones" reformistas que brotaban de allí considerando que ello iba a conducir a una suerte de "antecámara" del socialismo, Foucault dedica un curso entero a la historia del liberalismo y del neoliberalismo donde el Estado sólo tiene su "mínima expresión" respecto al Estado benefactor. Pese a esta diferencia, lo que importa destacar a nuestros fines es que Foucault no deja de advertir qué sucede con la gubernamentalidad en dicho "Estado mínimo" o presuntamente ausente de la vida económica. La Escuela de Chicago y el neoliberalismo de corte norteamericano no sólo no prescinde de una producción constante en "los modos de sujeción" sino que también los requiere como fin primero y último de la vida privada en todos y cada uno de los individuos ¿cómo lograr que un individuo, en la población promedio, se convierta en "sujeto" de su propia empresa? ¿cómo lograr que cada madre advierta en su hijo un "capital" en el que invertir para obtener un máximo rendimiento? ¿La afirmación nefasta que conocimos en nuestro país acerca de que "achicar el Estado es agrandar la Nación" no supo apoyarse en la base indispensable de la iniciativa privada para que cada "sujeto" se desprenda de toda "veta asistencial" en materia de un "Estado regulador"? ¿Qué significa que ya no se trata del "sujeto libre y soberano por derecho de razón" sino del "sujeto autogestionario

plenamente en su vida privada” y “sujeto”, esto es “individualizado”, a las únicas leyes necesarias para garantizar el fin de sus “inversiones”, esto es las leyes del mercado?

La gubernamentalidad sólo puede ser asegurada, básicamente, por un Estado que, sosteniendo un “retiro activo” para dejar lugar a la “iniciativa privada” asegure, a través de la “vía libre” al conjunto de técnicos, especialistas, asesores, tecnócratas, la “sujeción” del “individuo autogestionario”. Para dicho “individuo-sujeto” se necesita la “normalización” que, una vez más lo reiteramos, deje en los extremos a los sectores más “peligrosos” para la “vida cotidiana” aunque ello cueste algunas o varias vidas. El problema radica en que el presunto “autogobierno” del individuo-átomo frente a las leyes del mercado, sólo puede ser apuntalado con las verdaderas técnicas de gubernamentalidad, con el arte de conducir, en forma realmente “ampliada” una tecnología de poder “biopolítico” ¿Es en este caso un Estado ausente de la economía o un Estado presente en los “modos de sujeción” como aquel a quién el más ortodoxo del neoliberalismo no cesa en demandarle el aseguramiento de las reglas de juego? ¿Cuánta seguridad, normativa jurídica, apertura de fronteras, garantía de libres circulaciones, entre hombres y objetos, lo mismo da, se necesita para que este sujeto “autogestionario” marche solo, si cabe decirlo así?²³

El “aparato” comprendido como “reproductor y estático” en Althusser no encuentra, a primera vista, una confluencia de fines conceptuales con este problema, pero cabe destacar que, si continuamos una lectura como la que ensayamos seguir en “Marx dentro de sus límites” Althusser no tiene como objetivo central entender el Estado como quien asegura la “reproducción” en términos de dicho “aparato”, esto es estático y reproductor. Tampoco se trata de una ideología material, únicamente por sus prácticas rituales que albergan el efecto “ideológico” solamente. Se trata, como ya dijimos, de una “materialidad” bien extendida y “ampliada” sin la cual no es posible comprender ya la interpelación de los individuos como sujetos con el fin de que se reconozcan allí, suponiendo que son ellos y no otros los que asumen la interpelación. Es cierto que ello no se logra sin el gran “Sujeto” en el cual cada “sujeto” especularmente se reconozca para asumir una identidad despojado de todo saber conciente acerca de dónde provienen las condiciones estructurales que lo hace posible. Pero tamaño proceso puede adoptar formas muy diversas y variadas, en mucho ámbitos, tales como los que Althusser describe exhaustivamente en los aparatos ideológicos del orden “privado”, orden que, insistimos, no puede desprenderse, no al menos en esta “gubernamentalidad”, de una materialidad lo suficientemente extendida y asegurada, no por cualquier cosa, no por cualquier organización, no por un conjunto de individuos en libre asociación cualquiera, sino únicamente por el Estado. No encontramos algo distinto en Foucault.

No es un problema sobre “los modos de Estado” en el neoliberalismo y el Estado Benefactor lo que hace obstáculo aquí para comprender la esencia del planteo conjunto que nos atrevemos a leer en Althusser y Foucault. Lo que hallamos es que el viejo principio ideológico jurídico-burgués que “naturaliza” una división estructural entre “la política” y “la sociedad civil” es absolutamente inadecuado para seguir sosteniendo su razón de

23 Foucault; M “El nacimiento de la Biopolítica”, Ed. FCE, Bs. As, 2007

causa en la relación desplegada entre “los procesos de estatalidad” y los “modos de sujeción”.

En un trabajo publicado en el año 1983, es decir muy poco antes de la muerte de Foucault, titulado “El sujeto y el poder”, el filósofo realiza una definición que, pensamos, no ha sido aún lo suficientemente explotada para derribar los prejuicios acerca del título inmodificable y petrificado de “antiestatista y microfísico”, peor aún: posmoderno. En el texto mencionado nos encontramos con lo siguiente:

*“Las formas y las situaciones específicas de gobierno de los hombres por otros en una sociedad dada, son múltiples: ellas están superimpuestas, se cruzan, imponen sus propios límites, algunas veces se cancelan entre ellas, otras veces se refuerzan entre sí. Es cierto que, en las sociedades contemporáneas, el Estado no es simplemente una de las formas o situación específica del ejercicio del poder-incluso aunque éste es una de las formas más importantes-, en un cierto sentido todas las demás formas de relaciones de poder deben referirse a él. Esto no es porque las demás deriven de él, sino porque las demás relaciones de poder han quedado cada vez más, bajo su control (a pesar de que el control estatal no ha tomado la misma forma en los sistemas pedagógico, judicial, económico o familiar). Refiriéndonos aquí al sentido restrictivo de la palabra gobierno, uno podría decir que las relaciones de poder han sido progresivamente gubernamentalizadas, es decir, elaboradas, racionalizadas, y centralizadas en la forma de-o bajo los auspicios de-instituciones del Estado”.*²⁴

Si el poder ya no se define, sobre este último Foucault, como un modo de acción que no opera directamente sobre el otro sino sobre la acción de los otros, acción sobre acciones, que pueden darse en el presente o en forma futura, el Estado es, entonces, la vía regia para asegurarlo. ¿Por qué? Porque el poder no es sólo violencia o consentimiento aunque los incluye. El poder:

*“Es una estructura total de acciones traídas para alimentar posibles acciones; el incita, induce, seduce, hace más fácil o más difícil, en el extremo, el constriñe o prohíbe absolutamente; es a pesar de todo siempre, una forma de actuar sobre un sujeto o sujetos actuantes en virtud de sus actuaciones o de su capacidad de actuación. Un conjunto de acciones sobre otras acciones (...) El ejercicio del poder consiste en guiar la posibilidad de conducta y poner en orden sus efectos posibles. Básicamente el poder es más una cuestión de gobierno que una confrontación entre dos adversarios o la unión de uno a otro”.*²⁵

Consideraciones finales con vistas a futuros trabajos de investigación sobre los tópicos de la subjetividad-sujeción en los “procesos de estatalidad-gubernamentalidad”:

24 Foucault; M., “El sujeto y el poder” en Esto no es una pipa., Editora Nacional Madrid, Bs As. 2002, pág .33. El subrayado es nuestro.

25 Op cit, pág 27, el subrayado es nuestro.

Sinteticemos las conclusiones más importantes en nuestro trabajo sobre la base de los puntos articulatorios que hallamos entre Althusser y Foucault:

.el Estado no se reduce, ni mucho menos, al principio de la ideología jurídica-burguesa, instituída desde la filosofía política del siglo XVIII. En Foucault las refutaciones a ello no provienen sólo de la crítica al poder soberano jurídico y prohibitivo en materia de leyes y normas sino de la amplitud que desarrolla en el concepto de “gubernamentalidad” y la órbita de un Estado “gubernamentalizado”.

.el Estado está ampliado y asume diversas “formas” en esta ampliación. En Althusser los aparatos, la ideología y la producción del sujeto asume una primera aproximación al respecto, pero la “materialidad” de un Estado que asegura, en forma extendida y amplia, las condiciones para la reproducción encuentra, quizás, una consistencia mayor.

.Los procesos de “aparatos materiales ideológicos de Estado” no pueden confinarse a un “aparato molar-estático-reproductivo” sino a los procesos permanentes ahí “donde la política nace y se hace”, a un exterior real a esos aparatos, originado en la lucha de clases y que abren un conjunto de contradicciones que no pueden absorberse y liquidarse sólo en la lucha a su interior, pero que, justamente, por eso “la hegemonía se ejerce en formas que, aunque de “origen” espontáneo y “privado”, son integradas y transformadas en formas ideológicas que tienen una relación orgánica con el estado. El Estado puede encontrarlas ya prontas, más o menos esbozadas y-como siempre sucede históricamente-“encontrarlas” sin haberlas producido él: *y no cesa de integrarlas-unificarlas en formas aptas para garantizar la hegemonía*”. Hegemonía que no se dirime exclusivamente en términos de “ideología”, sino que su espesor material es prioritario, lo cual quedó demostrado según el autor en el análisis antes citado acerca de las condiciones materiales de la reproducción aseguradas por el Estado “ampliado”.

. La subjetividad es comprendida, en estos términos, pura y exclusivamente como “los modos de sujeción”. Llegamos hasta allí porque, para pensar, en términos de una “subjetividad emancipada”, “revolucionaria” o en términos foucaultianos de “contraconducta”, en definitiva, en una subjetividad por fuera de “estos modos de sujeción” los caminos entre un autor y otro se separan. Y ello es así porque, como mencionamos con anterioridad, sus preocupaciones políticas eran distintas ya que se debían a los atravesamientos que cada uno de ellos tenía a finales de los años setenta: al interior del marxismo orgánico y militante, en el caso althusseriano, como teórico e investigador del problema del “sujeto y el poder”, en el caso foucaultiano. Nada de esto ha impedido, lo reiteramos, la convergencia llamativa sobre “Estado y subjetividad” que motivó el conjunto de nuestro trabajo.

.los tópicos para pensar la subjetividad en términos de “modos de sujeción” resultan específicos en un Estado populista y en un Estado neoliberal, pero bajo la órbita común que tanto “las grandes masas populares” como “el individuo autogestionario de su seguridad, sus inversiones y sus emprendimientos privados”, no prescinden de una gubernamentalidad que despliegue en ellos el “arte de conducir”. Esto debería ser el horizonte para futuras investigaciones.

Bibliografía utilizada:

Althusser,L, "Ideologías y Aparatos Ideológicos de Estado" en POSICIONES. Ed. Anagrama, Barcelona 1977

Althusser, L., Marx dentro de sus límites, Ed. Akal, Madrid, 2003

Althusser,L. Seis iniciativas comunistas. Madrid: Siglo XXI. 1977

Althusser,L. Lo que no puede durar en el Partido Comunista. Madrid: Siglo XXI. 1978

Althusser,L. ¡Por fin la crisis del marxismo! en "Poder y Oposición en las sociedades postrevolucionarias". Ed. Laia, Barcelona, 1980.

Althusser,L. El marxismo como teoría "finita", en "Discutir el Estado. Posiciones frente a una tesis de Louis Althusser", Ed. Folio, Bs. As

Foucault,M. El Poder Psiquiátrico, Ed. FCE, Bs. As, 2003

Foucault; M., "El sujeto y el poder" en Esto no es una pipa., Editora Nacional Madrid, Bs As. 2002

Foucault; M "El nacimiento de la Biopolítica", Ed. FCE, Bs. As, 2007